SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

JAIRO MODESTO VERA LINO, en calidad de Representante Legal de la Compañía **CORFECOM S.A.**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **CORFECOM S.A.,** con fecha 15 de Marzo del 2011, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

- Por el señor JOSE VICENTE NAULA QUIRIDUMBAY, portador de la cédula # 0907050678, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la compañía **DISNUVA S.A.** con RUC # 0992701803001 de nacionalidad ecuatoriana;
- 2. Por el señor JOSE VICENTE NAULA QUIRIDUMBAY, portador de la cédula # 0907050678, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señorita CINTHIA MARISOL RODRIGUEZ FRANCO portadora de la cedula de ciudadanía # 0922720966 de nacionalidad ecuatoriana;
- 3. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, , a favor de la señorita CINTHIA MARISOL RODRIGUEZ FRANCO portadora de la cedula de ciudadanía # 0922720966 de nacionalidad ecuatoriana;
- 4. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, , a favor de la señora MARLENE PACY FRANCO CHANCAY portadora de la cedula de ciudadanía # 0905546750 de nacionalidad ecuatoriana;

- 5. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, , a favor del señor **JORGE ARTURO BETANCOURT CHAVES** con pasaporte # 80415537 de nacionalidad colombiano;
- 6. **NOTA:** El nuevo domicilio de la compañía **CORFECOM S.A.** se encontrara ubicada en URDESA NORTE AV. 1RA. 0307 5TA 6TA CALLES.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

JAIRO MODESTO VERA LINO C.C. # 1205794173

REPRESENTANTE LEGAL

Expediente # 137-491